



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Prevención en conductas adictivas no relacionadas a sustancias*

Título: *Máster universitario en Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas*

Materia: *Fundamentos de la intervención preventiva en drogodependencias y otras conductas adictivas*

Créditos: 5 ECTS

Código: 06MDRO

Índice

- 1. Organización general 3
 - 1.1. Datos de la asignatura 3
 - 1.2. Equipo docente 3
 - 1.3. Introducción a la asignatura 3
 - 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje 3
- 2. Contenidos/temario 6
- 3. Metodología 7
- 4. Actividades formativas 7
- 5. Evaluación 8
 - 5.1. Sistema de evaluación 8
 - 5.2. Sistema de calificación 9
- 6. Bibliografía 9
 - 6.1. Bibliografía de referencia 9
 - 6.2. Bibliografía complementaria 11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Fundamentos de la intervención preventiva en drogodependencias y otras conductas adictivas
ASIGNATURA	Prevención en conductas adictivas no relacionadas a sustancias 5 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Verónica Villanueva Silvestre <i>veronica.villanueva@campusviu.es</i>
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

El programa proporciona conocimientos y estrategias para el abordaje de las adicciones sin sustancia: juego patológico; uso indebido de internet, videojuegos y teléfono móvil; así como compra compulsiva, adicción al trabajo, al ejercicio físico, hipersexualidad y trastornos de conducta alimentaria. Se abordan las variables más importantes sobre las que trabajar desde los programas preventivos, poniendo ejemplos de programas existentes.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA

CG1. Adquirir conocimientos especializados sobre la prevención en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG2. Diseñar, planificar, aplicar y/o evaluar intervenciones y/o planes en materia de prevención en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG3. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de tareas, el trabajo coordinado y complementario en un equipo interdisciplinar, y la colaboración eficaz con otros profesionales y equipos multidisciplinares, en un contexto próximo a nivel nacional y/o internacional, en el ámbito de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG4. Desarrollar habilidades para la búsqueda, procesamiento, análisis y gestión de la información (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener criterio para su interpretación y aplicación adecuada a cada uno de los ámbitos y contextos de la intervención preventiva.

CG5. Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico como fundamentos orientados a alcanzar la calidad de la propia actuación y desarrollando sistemas que garanticen la calidad de las intervenciones preventivas desarrolladas.

CG6. Desarrollar la capacidad técnica para la asunción de responsabilidades, la adaptación a nuevas situaciones, la toma de decisiones, el afrontamiento y la resolución de las incidencias a lo largo de todos los procesos inherentes al desempeño profesional en el ámbito de la prevención de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG7. Valorar la formación continua, reciclaje, y autoaprendizaje, necesarios para lograr un desarrollo personal y profesional adaptado a las nuevas situaciones y a la evolución del conocimiento, la ciencia, la profesión, el mundo laboral y la sociedad en relación a las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG8. Ser capaz de identificar las áreas de intervención o los temas prioritarios que sean factibles de ser investigados y compartidos con la comunidad profesional, académica o científica.

CG10. Comunicarse de manera oral, escrita y visual efectiva, en diferentes formatos (ensayos, correspondencia, trabajos técnicos, informe de diversos tipos, discusión grupal, debate, foros, presentaciones) y con distintos fines (informar, defender, explicar, argumentar, enseñar), para distintos colectivos, incorporando, cuando sea pertinente, un estilo de comunicación académico y profesional (referencias teóricas, formas de citar estandarizadas, etc.).

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1. Saber relacionar los conceptos básicos de la adicción, describir los principales perfiles y patrones de consumo de las poblaciones destinatarias de la intervención, y evaluar sus motivaciones para el consumo así como las consecuencias asociadas a las conductas de riesgo.

CE4. Conocer los diferentes modelos teóricos vigentes en el campo de la prevención de las conductas adictivas y ser capaz de diferenciarlos para poder identificar el modelo idóneo en función de la acción preventiva a aplicar en los distintos ámbitos de actuación.

CE5. Conocer los diferentes niveles de prevención de las conductas adictivas, así como las herramientas, modelos teóricos y estrategias que se deben utilizar en los programas y acciones de cada nivel.

CE6. Saber los principios que deben regir toda intervención preventiva, los criterios de calidad y buenas prácticas, así como la evidencia científica sobre su eficacia, en los distintos ámbitos preventivos y los diversos niveles de prevención.

CE7. Conocer, identificar y saber evaluar las diferentes variables influyentes, los factores de riesgo y de factores de protección vinculados a la conducta adictiva a través de métodos de evaluación.

CE8. Conocer las intervenciones efectivas y las estrategias preventivas basadas en la evidencia científica y buenas prácticas en cualquiera de los ámbitos de la actuación preventiva, así como aspectos clave para su puesta en marcha, la ley que regula estas intervenciones y los recursos existentes que pueden participar como agentes facilitadores para la consecución de sus objetivos.

CE9. Ser capaz de diseñar, planificar, gestionar, coordinar, implementar y/o evaluar las actuaciones de prevención escolar, familiar y comunitaria de un servicio local de prevención o pertenecientes a un recurso o institución específicos.

CE10. Ser capaz de adaptar los programas de prevención existentes y/o sus materiales a una población específica cuyos valores sociales y contexto cultural es diferente al autóctono.

CE11. Saber transmitir información preventiva relevante y adecuada a las necesidades y características de cada población beneficiaria, así como dotarles de estrategias y habilidades de afrontamiento ante situaciones de consumo de drogas o conductas adictivas.

CE14. Conocer el impacto de las conductas adictivas sin sustancia, así como los procesos psicosociales que las facilitan.

CE15. Saber diseñar e implementar acciones preventivas dirigidas al mal uso de las tecnologías de la información y el conocimiento, así como a la prevención de conductas de riesgo asociadas a otras conductas adictivas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Ser capaz de identificar conductas de riesgo relacionadas con la adicción al juego patológico e intervenir de manera precoz sobre ellas.

RA-2 Ser capaz de informar de modo eficaz a la comunidad educativa y a la sociedad sobre los riesgos del abuso de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las redes sociales.

RA-3 Ser capaz de diseñar alternativas saludables al ocio consumista y a las conductas de juego en máquinas y on-line.

RA-4 Ser capaz de sensibilizar a la sociedad sobre los beneficios de una vida saludable, aprendiendo a fomentar el autocontrol y el equilibrio también con el trabajo, las compras, y el ejercicio físico.

2. Contenidos/temario

1. Desarrollo del proceso adictivo en las adicciones sin sustancia.
2. Repercusiones de las conductas adictivas sin sustancia.
3. Juego patológico.
 - 3.1. Evaluación de la adicción a juegos on-line.
 - 3.2. Programas de prevención de la adicción al juego.
4. Uso indebido de internet, videojuegos y teléfono móvil.
 - 4.1. Prevalencia de la adicción a Internet, videojuegos y móviles.
 - 4.1.1. Prevalencia de la adicción a Internet.
 - 4.1.2. Prevalencia de la adicción a videojuegos.
 - 4.1.3. Prevalencia de la adicción a móviles.
 - 4.2. Etiología de la adicción a Internet, videojuegos y móviles.
 - 4.3. Evaluación de la adicción a los videojuegos, Internet y el abuso de móvil.
 - 4.4. Programas de prevención del uso inadecuado de tics.
5. Otros comportamientos asociados a las conductas adictivas.
 - 5.1. Compra compulsiva.
 - 5.2. Workalcoholism: Características y factores predisponentes.
 - 5.3. Adicción al ejercicio.
 - 5.4. Hipersexualidad.
 - 5.5. Trastornos de la conducta alimentaria.
6. Revisión y características de las intervenciones preventivas eficaces.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- b. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
<i>Actividad Guiada 1 (15%); Actividad Guiada 2 (15%); Actividad Guiada 3 (15%); Seminario (15%); Foro (10%)</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
<i>Prueba objetiva de 40 preguntas con 4 alternativas de respuestas (+ NS/NC), puntuadas sobre 10, donde sólo una será correcta. Se realizará fórmula de corrección aplicada: $NOTA = \frac{Aciertos - Errores}{N^{\circ} Alternativas} - 1$. Por ello, se recomienda al alumnado que dé respuesta a las preguntas que conozca, dado que las respuestas erróneas penalizan y en las que se dejan en blanco (NS/NC) no descuentan.</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Berny Hernández, M. C., Rodríguez López, D., Cisneros Herrera, J. y Guzmán Díaz, G. (2020). Trastornos de la Conducta Alimentaria. Boletín Científico De La Escuela Superior Atotonilco De Tula, 7(14), 15-21.

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/atotonilco/article/download/6036/7243/>

- Caselles, P., Cabrera, V. y Lloret, D. (2018). Prevalencia del juego de apuestas en adolescentes. Un análisis de los factores asociados. *Health and Addictions/Salud y drogas*, Vol. 18 (2), 165-173.
https://www.researchgate.net/publication/326738760_Prevalencia_del_juego_de_apuestas_en_adolescentes_Un_analisis_de_los_factores_asociados
- Castro, J., Gil, B., Enrique, J.E., Cervigón, V. y Ballester, R. (2019). Signos y síntomas de adicción al cibersexo en adultos mayores. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4.1: 403-412.
<https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1596/1360>
- Díez, D., Valdepérez, A., Aragay, V., y Soms, M. (2016). El trastorno de Compra Compulsiva. *Revista de Medicina Psicosomática y Psiquiatría*, 117, 11-16.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5564728>
- Echeburúa, E. (Ed.). (2016). *Abuso de internet: ¿antesala para la adicción al juego de azar online?*. Madrid: Pirámide.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Abuso%20de%20internet.pdf
- García, P., Buil, P., y Solé, MJ. (2015). Consumos de riesgo: menores y juego de azar online. El problema del “juego responsable”. *Política y Sociedad*, 53(2), 551-575.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6009037>
- Latorre, P.A., Jiménez, A., Párraga, J. y García, F. (2016). Dependencia al ejercicio físico e insatisfacción corporal en diferentes deportes de resistencia y su relación con la motivación al deporte. *Revista de Psicología del Deporte*, Vol. 25 (1), 113-120.
<https://www.redalyc.org/pdf/2351/235143645015.pdf>
- Losada, A.V. y Charro, A. (2018). Trastornos de la Conducta Alimentaria y Estilos Parentales. *Perspectivas Metodológicas*, 21 (1), 89-112.
<http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/1901/1292>
- Oramas, A., del Castillo, N.P. y Vergara, A. (2017). Dos modos de vinculación con el trabajo: compromiso (work engagement) y adicción. Relación con bienestar físico y psicológico. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*; 18(3):23-34.
<https://www.mediagraphic.com/pdfs/revcubsaltra/cst-2017/cst173e.pdf>
- Rodríguez-Villarino, R., González-Lorenzo, M., Fernández-González, A., y Lameiras-Fernández, M. (2005). Explorando la relación de la adicción a la compra con otros comportamientos excesivos: un estudio piloto. *Revista Adicciones*, 17 (3), 231-240.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1293232>
- Salas-Blas, E. y Copez-Lonzoy, A. (2018). ¡Necesito seguir trabajando! Una revisión conceptual sobre la adicción al trabajo. *Cultura*, 32, 331-352.

<http://www.revistacultura.com.pe/wp-content/uploads/2018/11/necesito-seguir-trabajando-una-revision-conceptual-sobre-la-adiccion-al-trabajo.pdf>

6.2. Bibliografía complementaria

- Agüera, Z. et al. (2016). Adicción a la comida: Un constructo controvertido. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 117, pp 17-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5564729>
- Arias Chávez, D. y Cangalaya Sevillano, L. M. (2021). Investigar y escribir con APA 7. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/172311?page=1>
- Belijar, C. R. (2019). Adicción a las tecnologías: Adolescencia, familias y trabajo social. Revisión teórica del fenómeno. *Azarbe*, (8), 71-80. <https://universidadviu.idm.oclc.org/login?url=https://www.proquest.com/scholarly-journals/adiccion-las-tecnologias-adolescencia-familias-y/docview/2356769478/se-2?accountid=198016>
- Chóliz, M. y Herdoiza-Arroyo, P. (2020). Capítulo16. Adicciones comportamentales. En Belloch, A. Sandín, B. y Ramos, F. *Manual de psicopatología, Volumen I*, pp 513-540. McGraw-Hill: España.
- Chóliz, M. y Lamas, J. (2017). "¡Hagan juego, menores!" Frecuencia de juego en menores de edad y su relación con indicadores de adicción al juego. *Revista Española de Drogodependencias*, 42 (1), 34-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6012664>
- Iruarrizaga, I., Estévez, A., Momeñe, J., Olave, L., Fernández-Cárdaba, L., Chávez-Vera, M. D., & Ferre-Navarrete, F. (2019). Dificultades en la regulación emocional, esquemas inadaptados tempranos y dependencia emocional en la adicción al sexo o comportamiento sexual compulsivo en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, 44(1), 76-103. https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art5.pdf
- Nogueira, A., Salguero, A. y Márquez, S. (2017). Adicción a correr: una revisión desde sus inicios hasta la actualidad. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*, 2(1), e6, 1-22. <https://universidadviu.idm.oclc.org/login?url=https://www-proquest-com.universidadviu.idm.oclc.org/scholarly-journals/adiccion-correr-una-revision-desde-sus-inicios/docview/2481189336/se-2?accountid=198016>
- Meule, A., Von Rezori, V. y Blechert, J. (2016). Adicción a la comida y bulimia nerviosa. *Revista de Toxicomanías*, 76, pp 15-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5501693>
- Rojas-Jara, C., Polanco-Carrasco, R., Montenegro, C., Morales, C., Retamal, K., Rivano, N., & Sepúlveda, J. (2020). Adicción a la comida: una revisión sobre el concepto, sus

características y medición. Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology, 14(1), 142-151.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7222354>

Porras-Velásquez, N., y Parra, L. (2018). Creencias irracionales como riesgo psicosocial de la adicción al trabajo desde la perspectiva de la Psicología de la Salud Ocupacional. Interacciones, 4(2), 105-113.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6591732>